

Comodoro Rivadavia, 15 de junio de 2006.-

VISTO:

El Expediente FCN. N° 1019/99 mediante el cual la Prof. Sara Estela Fernández se ha reunido con el Comité Académico en Buenos Aires a fin de solicitar prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis y cambio de Título de la misma, y

CONSIDERANDO:

Que por acta obrante a fojas 262, el Comité Académico concluye con la siguiente información:

Que visto la nota de presentación de la Doctorando a fojas 260, resuelven ampliar hasta el 28 de febrero de 2007 el plazo para la presentación del Trabajo de Tesis, como asimismo cambio de Título de la misma.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E

Art. 1°) **Ampliar el plazo** de presentación del Trabajo de Tesis hasta el 28 de febrero de 2007 a la Prof. **Sara Estela FERNÁNDEZ** de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas y avalar como Título definitivo de la Tesis **“Las especies del género *Schinus L.* (Anacardiaceae) en Patagonia. Un estudio anatómico aplicado al diseño de estrategias de monitoreo fitosanitario y ambiental”**.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 376/06.-


Dra. **MÓNICA LILIANA FREILE**
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. **ADOLFO GENINI**
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.